

## La píldora del día después Anticoncepción de emergencia

### **¿Qué es?**

Es un método para evitar un embarazo no deseado cuando:

- Tuvimos una relación sexual no protegida ni con preservativo ni con anticonceptivos
- Fuimos víctima de una violación o relación sexual forzada

### **¿Cómo actúa?**

La píldora del día después es un método anticonceptivo hormonal que actúa:

- Inhibiendo la ovulación y la fecundación
- La menstruación no aparecerá inmediatamente sino en la fecha esperada, aunque puede atrasarse o adelantarse unos días
- Puede producir náuseas, vómitos, dolor de cabeza o mareos, por pocas horas
- Consiste en tomar 2 píldoras (levonorgestrel 0.75 mg) separadas por 12 hs, dentro de los 3 días después de una relación sexual

### **¿Cuándo podríamos considerar el uso de la píldora del día después?**

1. Después de una relación sexual forzada o de una violación
2. Después de una relación sexual sin protección anticonceptiva
3. Después de una relación sexual con fallas en la protección anticonceptiva por:
  - rotura o desprendimiento del preservativo
  - cálculo equivocado de los días no fértiles
  - eyaculación fuera de la vagina pero sobre la zona genital
  - interrupción de la toma de anticonceptivos orales (más de 2 días seguidos) por olvido, enfermedad, vómitos, u otros motivos
  - retraso en la administración de un anticonceptivo inyectable
  - expulsión del DIU (Dispositivo Intra Uterino)

### **La píldora del día después: SÍ**

- Es un método de emergencia y sólo para una emergencia.
- Su existencia debe ser conocida por todas las mujeres y varones en edad fértil. Es un derecho a la información para la salud sexual y reproductiva
- Es inocua ( no daña) y eficaz en la mayoría de las situaciones que justifican su uso

### **La píldora del día después: NO**

- No debemos emplearla como método anticonceptivo habitual
- No previene el SIDA ni las Infecciones de Transmisión Sexual
- No es un método abortivo = no interrumpe un embarazo ni le provoca daño alguno

### **Para recordar**

► La píldora del día después es más eficaz dentro de los 3 días después de una relación sexual, cuanto antes mejor (en las primeras 6 hs.) y mejor aún con asesoramiento médico en Hospitales y Centros de Salud

► El uso correcto del preservativo es el mejor método para evitar un embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual

► La consulta periódica con tu pediatra o ginecólogo/a infantojuvenil te permitirá disponer de información adecuada para el uso de métodos seguros y regulares de anticoncepción y para proteger tu salud

Dr. Mario Elmo \*, Dra. Viviana Medina\*\*, Dr. Pablo González Aguilar\*\*\*; Comité de Endocrinología\*\*\*\*

\* Comité Nacional de Pediatría Ambulatoria - SAP

\*\* Comité de Estudio Permanente del Adolescente - SAP

\*\*\* Comité Editorial – SAP

\*\*\*\*Comité Nacional de Endocrinología Pediátrica - SAP

## Bibliografía

### Anticoncepción de emergencia

1. República Argentina. Ley Nacional 25.673. *Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable*. Octubre 2002
2. Dirección Nacional de Salud Materno Infantil. Ministerio de Salud de la Nación. *Guía para el uso de métodos anticonceptivos*. Febrero 2004
3. WHO. Essential Drugs and Medicines Policy. *WHO Model List of Essential Drugs (EDL)* 11<sup>th</sup> Edition ; Nov. 1999
4. Organización Mundial de la Salud. *Mejorando el acceso a la calidad de atención en planificación familiar: criterios de elegibilidad médica para el uso de anticonceptivos*. OPS/OMS, Ginebra 1997
5. Gonzalez Aguilar P., Croceri L. *Grado de información sobre la píldora postcoital después de una intervención educacional breve*. Arch Argent Pediatr 2003;101 (6)
6. World Health Organization. *Emergency Contraception: A Guide to the provision of service*; 1998. WHO/FRH/FPP/98.18
7. Navarra G. *La mayoría desconoce la anticoncepción de emergencia*. Diario La Nación: 21/06/02. Disponible en [http://www.lanacion.com.ar/02/06/21/sl\\_407039.asp](http://www.lanacion.com.ar/02/06/21/sl_407039.asp)
8. Food and Drug Administration U.S. *Approves application for prevent emergency contraceptive kit*. FDA Talk Paper; Sept. 2 1998
9. Mendez Ribas J., Necchi S., Schufer M. *Conductas sexuales en adolescentes escolarizados de la Ciudad de Buenos Aires*. Archivos Argentinos de Pediatría 1996; 94(5): 314-322
10. Curtis KM, Chrisman CE. *Selected Practice Recommendations for Contraceptive Use*. Department of Reproductive Health and Research (RHR) WHO; London 2002
11. Recomendaciones para la salud integral de los y las adolescentes con énfasis en salud sexual y reproductiva. *Anticoncepción de Emergencia*. OMS
12. U.S. Department of Health & Human Service: Office of Public Health and Science. *Lo que debes saber sobre anticoncepción*. Solo para jóvenes Vol. 3; julio 1999
13. Organización Panamericana de la Salud. *Anticoncepción de emergencia en las Américas*. Hoja Informativa del Programa Mujer, Salud y Desarrollo OPS
14. Consenso de Bellagio sobre Anticoncepción de Emergencia. *Consensus Statement on Emergency Contraception*. Contraception 52: 211-213, 1995
15. Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. *La píldora del día después*. Respuestas para adolescentes y jóvenes sobre temas de salud. Info web. Disponible en <http://www.aepap.org> Fecha de consulta : junio de 2001
16. Committee on Adolescence. American Academy of Pediatric. *Contraception and Adolescent*. Pediatrics 104: 1161-1166; 1999
17. American College of Obstetricians and Gynecologist. *Emergency contraception*. Medical Library 2000. Disponible en <http://www.medem.com/MedLB>
18. American College of Obstetricians and Gynecologist. *Birth Control Especially for Teens*. Medical Library 1997. Disponible en <http://www.medem.com/MedLB>
19. Stubblefield R. *Self-Administered Emergency Contraception-a second chance*. N. Engl. J. Med. 339:41-42; 1998
20. Kosumen E., Vikat A. Rimpela A., Huhtala H. *Questionnaire study of emergency contraception among teenagers*. BMJ 319: 91-91; 1999

21. Glassier A. Contracepción de emergencia post coito. N. Engl. J. Med.; 337 (15)
22. Pearson VAH. *Pregnant teenagers' Know ledges and use of Emergency Contraception*. BMJ, 310: 1644; 1995
23. Daldevich D., Galvano A. *Anticoncepción Información para la comunidad*. Sociedad Argentina de Ginecología Infantojuvenil. Disponible en [http://sagji.org.ar/c\\_asex.htm](http://sagji.org.ar/c_asex.htm)
24. INDEC. *Defunciones maternas por causas de muerte 1994-1998*. Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación Argentina
25. Escobar M. E. *Anticoncepción de Emergencia. Comentario Editorial*. Arch. Argent. Pediatr. 2003;101 (6)